

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

2025 - Año del Décimo Aniversario del reconocimiento de la Bandera Nacional de la Libertad Civil como Símbolo Patrio Histórico

EXP. N° 600-61/2025.-

DECRETO N° **3000** -HF.-
SAN SALVADOR DE JUJUY,
10 ABR 2025



VISTO

La renuncia presentada por el Analista Programador Universitario DIEGO FERNANDO CHAVARRIA, al cargo de Sub Secretario Informático del Ministerio de Hacienda y Finanzas, y;

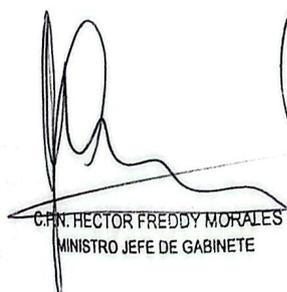
CONSIDERANDO:

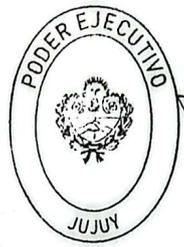
- Que, es propósito aceptar la misma;
- Por ello, en uso de facultades propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Acéptese la renuncia presentada por el Analista Programador Universitario DIEGO FERNANDO CHAVARRIA, D.N.I. N° 27.874.385 al cargo de Sub Secretario Informático del Ministerio de Hacienda y Finanzas, a partir del 14 de abril de 2025.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado y publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial. Siga su curso a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su difusión. Pase a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Oficina Anticorrupción. Cumplido, vuelva al Ministerio de Hacienda y Finanzas.-


C.P.N. HECTOR FREDDY MORALES
MINISTRO JEFE DE GABINETE




C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR


C.P.N. EDUARDO FEDERICO CARDOZO
MINISTRO DE HACIENDA Y FINANZAS